



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034239/2009 y sus agregados 0060034/2010, 0064019/2011 y 0010737/2013 por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del estudiante Lic. Sebastián Augusto BALLARI, cambio de Título de tesis Original, y constitución de Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 189;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 189 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al estudiante Lic. Sebastián Augusto BALLARI las siguientes equivalencias:

- “3ª REUNIÓN –PRESENTACIÓN A REUNIONES CIENTÍFICAS - 3 CRÉDITOS”.
- “3ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS”.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- “4ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS”.

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del estudiante Lic. Sebastián Augusto BALLARI.

Art. 3º.-Autorizar al Lic. Sebastián Augusto BALLARI a realizar el cambio de título original de su Tesis Doctoral “IMPACTO DEL JABALÍ EUROPEO (SUS SCROFA) SOBRE LA BIODIVERSIDAD DEL ESPINAL ARGENTINO” por “ EL JABALÍ (SUS SCROFA) EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, ENTRE RÍOS: USO DE HÁBITAT, DIETA, IMPACTOS Y MANEJO”.

Art. 4º.- Designar al siguiente Tribunal para actuar en la Tesis del Lic. Sebastián Augusto BALLARI, titulada: “ EL JABALÍ (SUS SCROFA) EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, ENTRE RÍOS: USO DE HÁBITAT, DIETA, IMPACTOS Y MANEJO”.

Miembros Titulares:

- Dra. María Laura GUICHÓN (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Diego Ezequiel GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. José Waldemar PRIOTTO (Facultad de Ciencias Exactas, Físico - Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto).

Miembro Suplente:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al Doctorado en Ciencias Biológicas.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
Abi

AREA OPERATIVA

RESOLUCION Nº 000074